

Guayaquil, 02 de octubre de 2008

Señores
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
SESMANI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, obteniendo como resultado que esta en etapa preoperativa esperando que mejore la situación económica del país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

George Blido Vera.
George Vera Vera
Gerente General

